

En virtud del convenio firmado por el Ayuntamiento y el I.C.O.N.A.

La Cornisa puede estar repoblada para dentro de dos años

Según se desprende de las declaraciones formuladas por don Juan Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo, y por don Jaime Vegas, máximo responsable del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en el plazo de aproximadamente dos años podría estar creado su "cinturón verde" que separe el casco antiguo de la ciudad de las zonas

que va a determinar la posibilidad económica de acometer éstas obras de repoblación: la publicación del Decreto 3125/1975 de 7 de noviembre, por el que se encomienda a ICONA la repoblación forestal ornamental de terrenos del Ayuntamiento de Toledo.

Y es en el mencionado Decreto en el que se basa el convenio firmado el pasado día 11 de

puede ser: que mientras el ICONA se compromete a realizar el estudio del Proyecto y la ejecución de los aprobados, el Ayuntamiento deberá hacerse cargo de las zonas repobladas para su mantenimiento y conservación; que la duración del convenio será indefinida hasta la ejecución de todos los trabajos en proyecto. La ejecución de los trabajos -dice la reglamentación- se acomodará por periodos anuales a las disponibilidades económicas de ICONA y responderá a programas y proyectos específicos de dicho Instituto; y, por último, que el proyecto puede ser rescindido por cualquiera de las partes contratantes y que estará sujeto en todo momento a la competencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con la firma del convenio parece que se solucionará una vieja reivindicación que asociaciones ciudadanas y ecologistas habían planteado. De hecho, el mismo día 11 el Parque del Baño de la Cava, que podríamos considerar como primera fase del convenio aunque la obra se realizara antes de la firma de éste precisamente en virtud del mencionado Decreto de noviembre de 1975.

Salto del Caballo

El primer proyecto a realizar, ha sido ya aprobado por el Ayuntamiento y sólo está pendiente de su aprobación por ICONA en Madrid.

El proyecto incluye la repoblación ornamental de la zona que se extiende entre el cruce de la carretera de Madrid con la variante de Ciudad Real, hasta el barrio de Antequeruela-Covachuelas. Según don Jaime Vegas el proyecto se podría realizar dentro del presente año, y don Juan Ignacio de Mesa asegura que no afectará negativamente a las instalaciones deportivas ubicadas en la zona, "todo lo contrario, serán potenciadas con esta nueva zona de recreo y esparcimiento".

Más tarde, según manifestó el Alcalde se continuará con

otro proyecto por el que se repoblará hasta Doce Cantos, para llegar en un periodo de dos años hasta la vertical de la Casa del Diamantista. De esta forma, y con otras obras en los alrededores del Tránsito por ejemplo, se esperan sanear un total de más de 40 Ha., que según parece podrán costar al

Ayuntamiento entre los 8 y los 15 millones de pesetas anuales para su mantenimiento, aunque la cifra puede disminuir pues las obras terminadas contarán con una buena infraestructura de riegos, etc., que se espera haga disminuir los gastos anuales de conservación.

Los vecinos buscan una solución desde hace años

La casa abandonada de la calle "Cobertizo de San Miguel" puede ser causa de una tragedia

No hace tanto tiempo que el niño Alfredo Rampi murió en un pozo de Fescati después de permanecer luchando por su vida durante tres días a 36 metros de profundidad. También hace poco tiempo que pereció un niño barcelonés de pocos años al caer a un pozo cercano a su casa cuando se encontraba jugando en las inmediaciones. En ambos casos, como en tantos otros, las operaciones de rescate desplegadas pueden considerarse como gigantescas; Los bomberos, mineros, policías y miembros de la Cruz Roja que participan en estas operaciones no siempre tienen éxito. Las autoridades no pueden disimular su impotencia en estos casos y además nunca se encuentra a alguien sobre quien descargar la culpabilidad de la tragedia. Ignoramos si las autoridades podían haber previsto de algún modo la solución a los casos anteriormente nombrados. De todas formas sabemos que es mejor curarse en salud que lamentarse después: los vecinos de la calle Cobertizo de San Miguel prefieren evitar las patéticas escenas que produce un accidente infantil antes de que se produzca el accidente mismo.

Una casa abandonada puede convertirse para un niño en un verdadero paraíso para la aventura. Así le ocurrió al niño de cuatro años Iván Rodríguez Vázquez cuando entró en la finca abandonada de la calle Cobertizo de San Miguel; en este caso el accidente no pasó de ser una herida producida por un hierro oxidado, con el consiguiente susto de sus familiares y el apresurado viaje a "urgencias" para evitar una peligrosa infección. Además tenemos noticias de que éste no es el primer caso en que un niño se hiere en este lugar ya que es aquí a donde los menores del barrio prefieren venir a jugar.

Tres pozos esperan una víctima

La casa permanece abandonada desde hace más de cinco años. A pesar de que se han cerrado las puertas varias veces no se soluciona el peligro pues hay gente que las abre para llevarse cosas como tejas, madera, rejillas y últimamente el brocal de piedra de uno de los pozos. Uno puede hacerse a la idea del peligro si se piensa que los niños acuden a la casa también por la noche y ha habido momentos en que uno de los pozos ha estado tapado con cañas lo que le convertía en una trampa mortal. Dos de los pozos, además, tienen agua y es una suerte que aún no haya caído nadie dentro.

Por otra parte, el peligro no se reduce a los pozos ya que las condiciones en que está la casa hacen temer un derrumbe en cualquier momento. También hay que tener en cuenta el peligro que representan la gran cantidad de vigas y tablones con clavos oxidados que aparecen por todos los rincones.

Durante mucho tiempo se ha

utilizado la finca como si fuera un vertedero por lo que pueden encontrarse también desechos de todo tipo. Este es un factor más de los que convierten a esta finca en un foco permanente de insalubridad y así no es extraño que las ratas proliferen de la forma en que lo hacen en esta calle.

Otra de las cosas que los vecinos temen es el peligro de incendio ya que la madera forma una importante parte de la fábrica de la casa y muchas veces los niños e, incluso, perso-

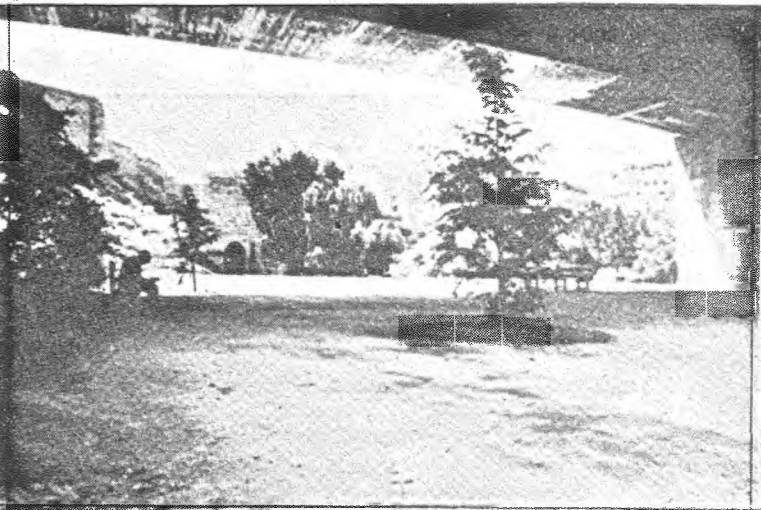


nas no tan niñas, hacen hogueras en su interior.

Los vecinos protestan

En fin, las razones para que se tome alguna medida en este caso son lo bastante numerosas como para que se hubiese tomado ya. Se han dado varias denuncias por parte de individuos aislados y ya hace un año que se presentó al Ayuntamiento un escrito con varias firmas de vecinos. Hasta ahora los resultados han sido nulos.

La casa fue antes de la guerra un orfanato, controlado por una fundación particular y actualmente pertenece, según nuestras noticias, a doña Eduarda Moro.



de nuevo crecimiento que se extienden extramuros.

La historia de este proyecto puede remontarse al Plan General Municipal de Ordenación de 1964, que en su punto primero hacía referencia a la necesidad de separar del casco viejo las zonas de nuevo crecimiento, y continuaba diciendo: "Esta separación debe definirse mediante la creación de una importante masa verde o natural que circunde el recinto histórico".

Pero aunque esta idea ya estaba recogida en el Plan del 64, lo cierto es que las obras no se realizaron seguramente por encontrarse problemas de tipo económico. Sin embargo se produciría después un hecho

Julio por parte de don Juan Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo y don José Lara Alén, Director de ICONA.

El convenio

El convenio firmado, que es valorado como muy positivo por parte de los dos organismos contratantes, consta de dos partes: en una primera parte se exponen los motivos y antecedentes que han dado pie al actual convenio; en la segunda se establecen las cláusulas del convenio a través de 9 artículos en los que se regulan las condiciones y competencias de cada una de las partes contratantes. Lo más destacado de la reglamentación del convenio

Publicidad

GRAN ACONTECIMIENTO PARA EL AMA DE CASA TOLEDANA

Inauguración de un autoservicio en pleno centro de Toledo

- Sorteo gratuito de un televisor en color entre otros artículos
- Ofertas quincenales de diversos productos

El pasado jueves, día 30, a las 9 de la mañana, se inauguró en pleno centro de Toledo, en Cuatro Calles concretamente, un espléndido local para las señoras toledanas. Un autoservicio de perfumería, limpieza, alimentación y droguería. Todo lo imprescindible para el hogar se puede adquirir en un momento, sin necesidad de desplazarse de una tienda a otra. Supone un fuerte ahorro de TIEMPO y DINERO. Los precios de este comercio son asombrosamente bajos. Además de esto, existen grandes ofertas de productos diversos, los cuales se cambian cada 15 días.

Por si esto fuera poco, se sortean: un televisor Vanguard color de 14 pulgadas, una cubertería de 88 piezas, un radio reloj electrónico, un juego de acero inoxidable de 5 piezas y un juego de camping de 51 piezas.

Y para estos días de calor, el local cuenta con una completa instalación de aire acondicionado.

Estas y muchas más ventajas le ofrece este nuevo establecimiento llamado SERPRIX.

VISITELO Y COMPROBARA CUANTO LE DECIMOS.